

# LAS NOVELAS DE ANN SHARP Y SU INCIDENCIA EN LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER

Ángel Alonso Salas  
CCH Azcapotzalco, UNAM

**Resumen:** En el presente escrito se reflexionará acerca de la manera en que la propuesta de Filosofía para Niñas y Niños permite incidir en una educación orientada en la igualdad y equidad de género. Se partirá de algunos fragmentos de las novelas de Ann Sharp que proporcionan elementos que posibilitan la reflexión sobre la situación de la violencia de género y la manera en que se puede contribuir a los programas de atención sobre la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer que existen en las instituciones educativas.

**Palabras clave:** Mujer, violencia, filosofía para niños.

## A manera de introducción

Somos testigos de un incremento en las cifras de inseguridad, de una escalada de violencia y de un aumento en la tasa de homicidios en todos los niveles en nuestra nación y en general en diversos países. La contingencia sanitaria por la COVID-19 y el confinamiento en hogares generó un incremento de llamadas de emergencia a LOCATEL así como de una escalada de casos de violencia intrafamiliar, en donde fue alarmante la manera en que se agravó la violencia de género, en especial hacia minorías sexo-disidentes, mujeres, adolescentes, niñas y niños.

Como es sabido, la mayoría de las acciones violentas tienen consecuencias a corto, mediano y largo plazo, de las que podemos destacar las agresiones físicas, psicológicas, sexuales, culturales, patrimoniales, verbales y artísticas que se han normalizado en los usos y costum-

bres de nuestras sociedades contemporáneas, ya sea en las redes sociales o en el quehacer de las actividades que realizamos de manera cotidiana. Teniendo esto como trasfondo, las líneas siguientes buscan ofrecer herramientas y datos que nos permitan comprender y trabajar la violencia desde las comunidades de indagación, en donde a partir de la resolución de conflictos, el pensamiento cuidadoso y la cultura de la paz, se pueda incidir en acciones concretas para la erradicación de la violencia y, en caso de ser necesario, remitir con un especialista a quienes requieran de una ayuda profesional y especializada. Por tal motivo, en primer lugar, se contextualizará la situación de violencia de género, para posteriormente, en un segundo momento, hablar acerca las contribuciones que tiene la realización de comunidades de indagación y la serie de habilidades y actitudes que provee esta metodología, enfatizando en los aspectos de la cultura de la paz o de la ética de la no violencia.<sup>1</sup> Posteriormente, se retomarán algunos fragmentos de las novelas de Ann Margaret Sharp, a saber, *Hannah* y *Hospital de Muñecas*, con la finalidad de resaltar algunos temas que nos permiten abordar problemáticas a las que se pueden enfrentar las niñas y niños, así como buscar una solución a estas complicaciones a raíz del trabajo en comunidad. Finalmente, se llevará a cabo una reflexión sobre la manera en que la metodología de filosofía para niñas y niños brinda herramientas concretas para incidir

<sup>1</sup> El término *noviolencia* se pone junto pues en la argumentación de Mahatma Gandhi se apela a este término como una sola palabra y porque así se usa en el contexto de la literatura de los estudios de la cultura de la paz.

en la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer.

\*

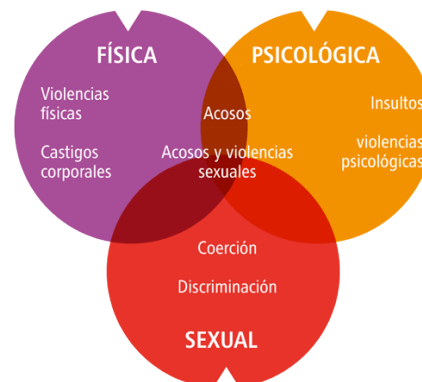
Iniciemos con una serie de datos que permitan contextualizar la gravedad en la que se encuentra la niñez ante la escalada de violencia. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en México, “una de cada tres mujeres en el mundo ha sufrido violencia física y/o sexual a lo largo de su vida, y al menos seis de cada diez mujeres mexicanas ha enfrentado un incidente de violencia en su vida” (ONU, México, 2018). En este sentido la UNESCO menciona con claridad que una de cada cuatro niñas, y uno de cada trece niños son víctimas de abuso sexual. Los diversos tipos de violencia que se encuentran en el interior de las aulas en ocasiones son propiciados por los docentes, la institución, los trabajadores, los administrativos o el mismo alumnado, en donde si bien existe una escala de acciones violentas como puede ser la realización de bromas pesadas, acoso, *bullying*, robos, venta de tareas o de material, entre otros, van mostrando elementos que deben ser atendidos en las instituciones educativas o laborales, a los que se les debe prestar atención para que no escalen a algo mayor. Asimismo, es necesario comprender que es importante contemplar las reflexiones sobre la violencia en el lugar en donde se origina, es decir, desde su contexto (social, regional, nacional), la ubicación en donde se encuentra la escuela, que posea de una in-

fraestructura o no, que cuente con alumbrado, pavimento y servicios públicos mínimos, entre otros, posibilitan espacios en los que se concentra o genera la violencia, y que pueden detonar en cosas mayores o “más delicadas”, que no pueden ocultarse en el trabajo que se lleva a cabo con las infancias y jóvenes.

Es importante resaltar que la UNESCO define a la violencia de género en el ámbito escolar como

un fenómeno que afecta a millones de niñas, niños, familias y comunidades y que se da en todos los países del mundo. Puede definirse como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que ocurren en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y reforzados por dinámicas de poder desiguales. Se han reportado incidentes en todos los países y regiones del mundo donde se ha estudiado la violencia de género en el ámbito escolar. Este tipo de violencia es generalizada y atraviesa las diferencias culturales, geográficas y económicas en las sociedades. La violencia de género en el ámbito escolar es compleja y multifacética. Incluye diferentes manifestaciones de violencia física, sexual y/o psicológica, como abuso verbal, bullying, abuso y acoso sexual, coerción y agresión, y violación. A menudo, estas formas de violencia se superponen y refuerzan mutuamente (ver Figura 1). Es una forma de violencia escolar importante y generalizada, el género es un factor impulsor clave de muchas formas de violencia, y al momento de desarrollar enfoques de prevención y respuesta, el uso de una perspectiva de género para ver la violencia de género puede ser de mucha utilidad (UNESCO, 2019, 20)

Los diferentes tipos de violencia de género en el ámbito escolar



Fuente: "School-related gender-based violence - global guidance" - UNESCO/UN women 2017

Figura 1 (UNESCO, 2019, 21)

Este cuadro permite ver que los tres tipos de violencia predominantes (física, psicológica y sexual) no son hechos aislados, sino que, en muchas ocasiones, pueden ser identificados en distintos espacios, en donde intervienen varios tipos de violencia. Por tal motivo, es importante que se contemplen en el interior de las estrategias de evaluación y aprendizaje; con los padres de familia; en el trabajo colegiado; en las políticas educativas y en el interior de nuestras familias. De este modo, es necesaria la búsqueda de acciones concretas para llegar a soluciones que nos permitan afrontar estas problemáticas, lo que supone un esfuerzo que va más allá de la institución educativa, ya que se deben involucrar otras instancias y participantes, como padres de familia, acciones comunitarias, conocimiento de leyes y protocolos, entre otras. En este sentido, la UNESCO ilustra en el siguiente esquema que estas labores y acciones se pueden expandir, originar o localizar dentro y fuera del aula:

### Lugares de violencia de género en el ámbito escolar



Figura 2 (UNESCO, 2019, 22)

Ahora bien, como hemos visto, existen distintos niveles de violencia que se ejercen en distintos estratos sociales y en múltiples espacios, siendo uno de ellos el de la violencia de género que ha llevado a la creación de “violentómetros” y de “Protocolos para atender la violencia hacia la mujer”, en donde ante la normalización del acoso escolar, del abuso y de casos de violencia física, psicológica o sexual, se han tenido que generar una serie de mecanismos que busquen erradicar estos tipos de violencia. Desgraciadamente, en el nivel básico, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual y diversos tipos de violencia física y mental, emergen en el interior de grupos, en escuelas o en generaciones de estudiantes. En este sentido, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF) destaca que el maltrato infantil

puede ser ejecutado por omisión, supresión o transgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial. El DIF lo define como aquellas agresiones que los adultos descargan sobre los menores, producién-

doles daños físicos y emocionales, afectando su desarrollo intelectual, educación y su adecuada integración a la sociedad. (Mojarro, 2006, 26)

Desgraciadamente los niveles de violencia existentes a nivel nacional están en aumento, y no se sabe a ciencia cierta el número de casos o las situaciones que se derivaron por la contingencia sanitaria y el confinamiento, lo que ha llevado a que se postergue una serie de acciones focalizadas y efectivas sobre cuestiones de género, en el interior de las aulas e instituciones educativas, por lo que las demandas y exigencias de las colectivas y grupos de feministas señalan que no se puede quedar con la publicación de un protocolo para erradicar la violencia de género.

En este orden de ideas, vale la pena recordar que la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó el 18 de diciembre de 1979 la *Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW* por sus siglas en inglés), acuerdo internacional ratificado por México el 23 de marzo de 1981, y que con base en el artículo segundo de esta Declaración se condena la discriminación contra la mujer en todas sus formas, por lo que existe la voluntad y el compromiso de emplear todos los medios apropiados que deriven en una política que elimine la discriminación contra la mujer.

Es importante resaltar que se debe dar prioridad a la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre la base de igualdad con los varones, así como el hecho que la Conven-

ción Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (*Convención Belém do Pará*) aprobada por el Pleno de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos el 9 de junio de 1994, ratificada por nuestra nación el 19 de junio de 1988, establece el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia (física, sexual, psicológica y de cualquier tipo) y que se deben otorgar y garantizar las condiciones para el reconocimiento, ejercicio, protección y goce de las libertades individuales y de todos los derechos humanos. Lamentablemente hemos sido testigos o víctimas de alguno de estos tipos de violencia en alguno de los centros escolares en los que estuvimos o trabajamos, y difícilmente se pueden canalizar estos casos a una revisión desde dichos acuerdos internacionales.

\* \*

¿Cómo pensar la violencia desde la filosofía? ¿Qué autores y autoras nos brindan herramientas para reflexionar sobre la manera en que se puede trabajar el tema de violencia con las infancias? Considero que valdría la pena recurrir a dos figuras que nos permitirán contar con herramientas para comprender algunos aspectos de la violencia, los patrones que podríamos estar siguiendo y, en especial, conocer argumentación que nos permita erradicar la violencia hacia la mujer y hacia la niñez, a saber, Hannah Arendt y Slavoj Žižek.

En lo que respecta a Hannah Arendt es importante recuperar la noción de la “banalización del mal”, que apela a una serie de acciones que terminan legitimando o “normalizando” la violencia. De esta forma, una serie de hábitos, “acciones comunes y corrientes” que hemos interiorizado de forma cotidiana y frecuente, como escuchar tu reproductor de música a un alto volumen y sin audífonos; referirse a otra persona por su “alias” y no por su nombre; ver las portadas de la prensa amarillista y escuchar las numeralias diarias de personas accidentadas, masacres y asesinatos, se han convertido en algo “común y corriente”. Este tipo de información se encuentra presente en muchos de los momentos y situaciones que viven las personas, por lo que independientemente de lo que un sujeto haga o deje de hacer, seguirá estando presente ese “mal” o este tipo de violencia que se ejerce sobre cada persona.

Para Arendt, la banalización del mal remite al juicio que se llevó a cabo a Adolf Eichmann en Jerusalén por los crímenes cometidos en los campos de concentración en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, en donde el alemán menciona haber actuado como un burócrata más, un operario de un sistema, a quien se le obligaba a hacer X acción, por lo que sus hechos estuvieron legitimados al seguir las reglas implícitas o explícitas de dicho sistema. Dicho con otras palabras, únicamente cumplió con su deber.

Es importante recordar que Eichmann sostuvo que únicamente se dedicó a cumplir y obedecer una serie de órdenes, mismas que nunca

cuestionó y se limitó a cumplir con las acciones que se llevaron a cabo en Auschwitz-Berkenau. Pareciera ser que Eichmann en ningún momento reflexionó sobre sus actos, ya que solamente afirmaba que seguía “kantianamente” las órdenes que recibía, y que, en caso de no haberlo hecho, le hubieran pedido a otra persona que hiciera lo que a él se le había mandado y que él recibiría una sanción. A juicio de Arendt, Eichmann es una persona “común y corriente”, que solamente estaba cumpliendo con su deber, con lo que se le pide, ya que no tiene una capacidad crítica que cuestione lo que se le ha pedido. Simplemente sigue las indicaciones que se le dan. Nunca cuestionó lo que le ordenaban.

La banalidad del mal remite a un hecho o acción “normal”, que a pesar de la ejecución de un acto tan cruel no se vislumbra una compasión o reflexión de lo que se llevó a cabo, en tanto que es una acción que se presenta y etiqueta como un “deber ser”; en donde se justifica que “cualquier persona en mi lugar haría lo mismo”, o, simplemente, se lleva a cabo “porque es una orden”. Este tipo de pensamientos y acciones contribuye a que el sujeto sea despojado de su propia reflexión o de un mínimo de sensibilidad, anestesiando así la “conciencia moral” y la responsabilidad de facto a quienquiera que sea el Otro, al que ordena o a la institución a la que el sujeto sigue sus indicaciones.

Ahora bien, Slavoj Žižek en su texto *Sobre la violencia* (2009) afirma que existen tres tipos de violencia, a saber, la subjetiva, la objetiva y la simbólica. La primera de ellas está encarnada en las prácticas cotidianas, en los usos y

costumbres, misma que se hace manifiesta en el lenguaje coloquial y formal. De esta forma, si un sujeto analiza con detalle las prácticas y lenguaje que tiene, se percatará que posee un sesgo de intencionalidad oculta en la que emerge una acción pasiva o activa cargada de violencia como son los “micromachismos”. Por su parte, la violencia objetiva es aquella que se encuentra aceptada e inmersa en la vida cotidiana y que hemos aceptado como normal o cotidiana, tales como las que encontramos en los videojuegos, en programas de corte “stand up” o en esa violencia visual que se transmite con las imágenes de mujeres en revistas para adultos, catálogos de ropa, lencería, zapatos, calendarios de alguna batería de automóvil, entre otros.

Finalmente, la violencia simbólica hace referencia a todos aquellos patrones y estereotipos que pueden ejemplificarse con las acciones, códigos de vestimentas, roles y situaciones que en el discurso hegemónico y patriarcal se ha destinado al varón o a la mujer, que nos remiten a acciones que fomentan en la cotidianidad la banalización del mal descrita por Arendt así como a la normalización de la violencia que queda manifiesta en la violencia simbólica y en todo tipo de manifestación de violencia de género, sea esta violencia hacia la mujer, hacia la comunidad LGBT+TIA+, o bien, a la falta de equidad e igualdad de género en el ámbito religioso, laboral, económico, político, entre otros.

¿Cómo podemos retomar estos elementos sobre la banalidad del mal y los tipos de violencia subjetiva, simbólica y objetiva en el interior del aula? Una opción podría ser el trabajo cola-

borativo con los padres de familia, con el claustro de docentes y con el estudiantado. Para llevar a cabo estas acciones es necesario poner al tanto a las autoridades para canalizar los casos que vayamos detectando para poder brindar la atención necesaria y de acuerdo con los límites de lo posible en el interior de las instituciones educativas. De esta forma, se podrían identificar algunas conductas, situaciones o acciones que veladamente constituyen algún tipo de violencia, para así trabajar sobre ellas, y comenzar la intervención o prevención del conflicto. Al trabajarlo con los pares y los padres de familia, se pueden reforzar y detectar los orígenes de los problemas para comenzar a atenderlos y romper así con el círculo de la banalización del mal. Otra opción sería trabajar estos temas en el interior de las aulas, para posteriormente hacer una comunidad de indagación que lleve a reflexionar estos temas desde las novelas de Sharp.

\* \* \*

Ann Margaret Sharp escribió dos novelas que abordan temas cercanos o explícitos a la violencia que recibe la mujer, a poner en tela de juicio una serie de tabúes y conflictos que emergen en la convivencia escolar, en donde se presentan distintos tipos de violencia intrafamiliar, psicológica y emocional que reciben las niñas y los niños a lo largo de su niñez, infancia y adolescencia. Asimismo, debido a que la trama de

cada capítulo es sencilla y apunta a la posibilidad de trabajar a partir de los acontecimientos que allí se narran, es factible el trabajar en estos temas que pueden ser delicados o incómodos, pero que desgraciadamente suceden en algunos casos. Es en este sentido que se puede trabajar el impacto o resonancia que tienen ciertas palabras (como abuso, maldad o maltrato) o reflexiones más elaboradas como qué hace ser una muñeca una mujer o el tema de la identidad en algunos de los capítulos de las obras de Sharp. Por tal motivo, el diseño y realización de comunidades de indagación a partir de algunos capítulos de *Hospital de Muñecas* y *Hannah* nos permite apuntar hacia fomento y trabajo en el pensamiento cuidadoso y de la ética de la paz al interior del aula en donde el fin que se busca es incidir en la erradicación de la violencia hacia la mujer. Veamos una aproximación al trabajo con cada una de sus novelas.

En la novela de *Hannah*, a lo largo de cada uno de los capítulos, Sharp nos brinda la posibilidad de trabajar sobre problemas que las novelas de Lipman no contemplaban, tales como la identidad, la cuestión del abuso, pensar en el papel que tiene la mujer, entre otros. Aunado a esto, debido a que estas historias fueron escritas por una mujer, el sesgo con el que se construyó cada novela tendrá diferentes connotaciones e invita a explorar otras dimensiones del trabajo creativo, cuidadoso, crítico e innovador en las comunidades de indagación. De esta forma, la lectura y trabajo de diversos pasajes y situaciones que se dan en el interior del aula permiten conectarlo con las vivencias y experiencias propias que tie-

nen dentro y fuera de la escuela, ya sea el hecho de que la mujer se sienta perseguida; el pensar sobre la maldad; el maltrato hacia los animales; el carecer de una familia en la que los padres de familia tengan muestras de cariño entre ellos; abuso infantil; trata de blancas, menstruación, entre otros.

Debido a que los temas mencionados con antelación aparecen en la novela, valdría la pena trabajar algunos temas que aparecen a lo largo de los capítulos desde la explicación de las olas del feminismo, acuerdos y tratados como la CEDAW y *Convención Belém do Pará*, o bien, desde un trabajo multidisciplinario, en donde en cuanto se identifique el caso de una persona que participa en la Comunidad de Indagación que sufra algún tipo de violencia, se pueda canalizar con especialistas (departamento de psicopedagogía, padres de familia, autoridades) para intervenir ante alguna situación problemática que se presente y brindar acompañamiento. Cabe resaltar que la finalidad es ubicar mejor las problemáticas, contando con un trabajo en equipo con los padres de familia, el departamento de Psicopedagogía y el claustro de docentes. Mencionemos un ejemplo. Supongamos que en caso de que en el momento en que se lleva a cabo la lectura y el trabajo del capítulo en donde se habla del abuso detectáramos que una de las personas que se encuentran en la comunidad se incomoda por el tema o comienza a dar información confidencial y delicada, entonces se podría remitir a esta persona con las autoridades y canalizarla con los profesionistas que podrán brindarle las herramientas necesarias para trabajar con

estos problemas. Y debido a que es posible que debata sobre temas que tienen cierta vigencia y que son parte de las agendas políticas a nivel nacional, internacional e institucional, valdría la pena que se dieran a conocer infografías sobre las olas del feminismo, la *Convención Belém do Pará*, con la finalidad de sensibilizar al grupo sobre estos tópicos y fomentar una cultura que apunte a la erradicación de la violencia de género y se promueva la equidad e igualdad de género.

En este orden de ideas, es importante enfatizar en tres aspectos que podemos resaltar a partir del trabajo con la novela de *Hannah*: el aspecto del pensamiento cuidadoso (de la metodología de filosofía para niñas y niños), la selección de lectura de los capítulos de la novela y la generación de trabajo que busque generar acciones concretas para erradicar la violencia de género.

En primer lugar, se busca un mayor desarrollo y trabajo del pensamiento cuidadoso a lo largo del curso y de las sesiones del trabajo en comunidad; enfatizar en estas nociones del cuidado de sí, de las Otras y los Otros en diversos momentos, procurando la atención, solidaridad, sororidad y apoyo real al trabajo personalizado y comunitario, no sólo en lo formal sino en la *praxis*. Considero que establecer este trabajo, generar líneas de acción, adaptar los manuales para atender desde esa otredad a cada uno de los integrantes posibilita el empoderamiento en derechos humanos, la cultura de la paz y el cuidado. La promoción y difusión de los derechos humanos implica incidir en el empoderamiento



de las personas, a llevar a que las voces de las niñas y los niños no sean minimizadas, silenciadas u olvidadas en la actividad filosófica. Se busca que el trabajo en el pensamiento cuidadoso retome las vulnerabilidades en las que se puede encontrar la otra persona, en el trabajo desde la alteridad y con la sensibilidad de ver en esa otra persona a un ser que sufre y siente, así como una persona en la que me puedo “reflejar” y comprender lo que está pasando. Trabajar en la ética de la no violencia o cultura de la paz implica reconocer los conflictos existentes y generar acciones y estrategias para que desde una actitud dialógica se busquen concretar acuerdos y consenso y en donde la misma actividad nos debe llevar al cuidado de sí y al cuidado de los demás.

En segundo lugar, la novela de *Hannah* permite hablar de diversos temas: la crueldad (con el pasaje de cómo Hannah le abría los ojos a los gatitos recién nacidos); retomar los discursos y contextos en los que se ha marginado o invisibilizado a la mujer, procurando darle voz a quien ha sido ignorada y silenciada; el pensar sobre la menstruación (en bachillerato podría ser desde los discursos contemporáneos de la menstruación digna, por ejemplo, o bien, como parte de los temas de las clases de educación sexual, que incidirían en trabajar en los prejuicios y señalamientos hacia procesos fisiológicos que tiene cualquier mujer y que no debería ser un motivo por el que se haga *bullying* o algún tipo de señalamiento por parte de los varones y algunas mujeres) y los prejuicios que han existido sobre este tema, buscando desmontarlos. Los

temas “delicados”, el abuso infantil y los tipos de abuso, marginación, acoso, trata, explotación y otros temas se mencionan a lo largo de la novela y nos llevan a pensar qué acciones deberíamos tomar como sociedad para hablar de estas problemáticas y situaciones; la reflexión sobre la crueldad y la maldad desde el arte, la ética y a la luz de noticias o casos que sabemos por la prensa local o por las series que tocan estos temas en cualquier plataforma de *streaming* que tengamos, entre otros pasajes. De esta forma, la lectura de cada capítulo en comunidad y el ejercicio de indagación nos llevaría a la aplicación de estos temas en la realidad inmediata del estudiantado.

En tercer lugar, trabajar las novelas de Sharp desde un enfoque de lo que pasa en el interior del aula, lo que se muestra en la sociedad con los movimientos feministas, los protocolos y acuerdos internacionales que buscan erradicar la violencia de género tendrían que llevarnos a producir reflexiones, infografías, podcasts, ensayos, talleres, manuales, etcétera que surgen de este trabajo en comunidad pero que trasciendan la vida académica de cada grupo, en donde se logra incidir en el resto de la sociedad. En este sentido, es necesario atender las problemáticas que se encuentren en el interior de cada grupo cuando se vayan tocando estos temas en un trabajo interdisciplinario (con psicólogos, trabajadores sociales, orientadores, padres de familia, entre otros).

Por todo lo anteriormente dicho, trabajar con *Hannah* exige una mayor profundidad que la simple lectura de un capítulo, y la reflexión

comunitaria que se haga del mismo evitará quedarse en el plano de la inmediatez (a raíz de que una persona se hubiera visto afectada o identificada por el tema que se discuta en el capítulo elegido), y comenzar a “hilar más fino”, en donde se tenga un acompañamiento personalizado a las personas que sean afectadas o “tocadas” por el tema, así como también el robustecer los temas que aparecen en cada sección con protocolos de atención a quienes reciban algún tipo de violencia; derechos humanos enfocados hacia las infancias; a apoyarse en documentos del DIF, SEP, UNESCO, ONU, CNDH entre otros, o bien, con un trabajo en comunidad que implique el tema de la alteridad y del género. Es por este motivo que es necesario evitar que estos temas se trabajen de manera superficial y que culminen únicamente en una especie de catarsis colectiva, sino que se deben ofrecer alternativas, acompañamiento que reciban estudiantes y padres de familia, así como tener presente la búsqueda de acciones concretas que permitan apoyar estos casos, y, por ende, arribar a la igualdad de género en todos los niveles (entre pares, con las autoridades, en el interior del aula, con las familias, en la sociedad).

Ahora bien, pasemos a la novela de *Hospital de Muñecas*. Es probable que quien está leyendo estas líneas conozca la canción o el video de “Mi muñeca me habló” de *31 minutos*, en donde a partir de la canción de Flor Bovina, nos enteramos de la existencia de una persona que puede hablar con su muñeca (que es muy parlanchina) siendo su dueña la única persona que puede escucharla sobre temas muy profundos, secretos

y hasta de ciertos pecados. En dicha canción, uno puede percibir la relación que cualquier persona puede tener con algún muñeco, peluche o figura, misma que termina convirtiéndose en una compañera o un compañero de aventuras que está presente en diversos momentos que atraviesa una persona y que suele estar en todo momento con esa niña o ese niño. Es probable que quien esté leyendo esto haya pasado por esta situación en algún momento de su vida, y podemos percatarnos que eso suele suceder con la mayoría de las niñas y niños que toman una muñeca o peluche como una parte imprescindible de sus vidas.

Detengámonos un poco en la canción de “Mi muñeca me habló”, una de las más icónicas en los programas o espectáculos en vivo de *31 minutos*, la cual nos permite reflexionar sobre un aspecto que Sharp desarrolla en su novela de *Hospital de Muñecas*. Jess, la protagonista de la historia, tiene una muñeca llamada Roller. La niña, al igual que Flor Bovina, platica con su muñeca y mantiene con ella una relación de amistad. A lo largo de la trama de la novela de Sharp se puede trabajar sobre el tema de la identidad y la manera en que se pueden generar lazos de amistad, situaciones de *bullying* o la manera en que se pueden contrastar soluciones de problemas a partir de la resolución que ante un mismo conflicto llevan a cabo los padres de familia y sus hijos. En este sentido, cuando Jess se pregunta sobre lo que hace a una muñeca ser una muñeca, abre la posibilidad de comenzar temas de ontología o sobre las esencias de los objetos. Sin embargo, el rumbo al que llega Jess es a la

reflexión sobre su esencia, por lo que termina comparándose con Roller y queda embargada de miedo, pues no sabe qué contestar de sí misma. Es por este motivo que afirma que su muñeca “es algo más que mera goma y plástico, al igual que yo soy algo más que piel y huesos” (Sharp, 2016, 8), lo que permite comenzar a distinguir entre lo natural y artificial, entre los objetos y los sujetos, entre lo vivo y lo inerte.

El papel que adquiere Roller es fundamental en la historia, en tanto que se convierte en una amistad entrañable de Jess y está presente con ella todo tiempo (como sucede con muchos niños y con muchas niñas). Jess confiesa: “Hablo con mi muñeca todo el tiempo. A veces cuando estoy triste, voy a mi habitación y cuchicheo con Roller. Le explico lo que sucede y escucha. Después de haber hablado con ella un momento, ella lo entiende. Y yo también me siento mejor” (Sharp, 2016, 9), por lo que el hecho de que un o una infante estén siempre con su peluche, que duerman con él, que no puedan salir de paseo sin su presencia o que todo el tiempo estén jugando con él, forma parte del proceso de socialización y de la conformación de su personalidad. Podemos constatar que todo lo que ve y escucha el niño o la niña –a sus padres, hermanos, personajes de la televisión, acciones que atestigua en la escuela– serán conductas, frases, conversaciones y actitudes que repetirá con su peluche o muñeco favorito.

Posteriormente, Jess reflexiona sobre si quiere ser tratada o no como una bebé, en donde asume una postura que puede ser interesante en la medida en que toma distancia sobre

su vida como humana y el ser una muñeca, ya que ella sostiene que: “no quiero que me traten como si fuese la muñeca de alguien. Quiero que me traten como si fuese una persona real, porque eso es lo que soy, Quiero que se me trate con respeto” (Sharp, 2016. 13-14). Lo anterior posibilita pasar del tema de la esencia de los muñecos, a la identidad que tiene cada persona y la manera que se la da una identidad a la muñeca, lo que responde al contexto en que se encuentra quien sea propietario de dicho juguete; permite comprender que la niñez sí es capaz de distinguir entre la verdad y la ficción, entre el jugar con la muñeca a modo de rol (jugar a que ejerce el papel de maestra o que está curando a algún animal) y que sabe distinguir y separar la vida real de lo que es un juego. Llevar este capítulo a las comunidades de indagación me ha llevado a percatarme que muchas veces se detienen en que no les gusta que se les ignore o trate como un objeto; que son capaces de distinguir cuando son alienados o cosificados, y la importancia que tiene que las relaciones humanas se den en el marco del respeto (tanto en el habla como en las acciones).

Más adelante, cuando Jess tiene un accidente con Roller, vienen varios cuestionamientos y planteamientos referentes a los daños y heridas, a las implicaciones que tiene que se le sustituya o cambie la cabeza, y si Roller fuese la misma si le cambian algo en el hospital de muñecas. Por tal motivo Jess afirma que “si mi amiga Vanesa resultara herida en un accidente, aún sería una persona y aún sería mi amiga. Pero una muñeca es sólo una cosa. No se hiere, se rompe” (Sharp,

2016, 30), lo que nos lleva a percatarnos de que se sabe distinguir entre el juego y la realidad, que aunque en *31 minutos* juguemos y cantemos a que hablamos con nuestra muñeca o que en películas como *Toy Story* los muñecos cobren vida, es algo que se sabe sucede en un plano hipotético, que muchas personas comparten, pero que únicamente antropomorfizamos o humanizamos a los juguetes como si a ellos les pasara algo.

Finalmente, el trabajo de las novelas de Sharp permite incorporar temas que son muy actuales y vigentes en la agenda de género, en las problemáticas de violencia intrafamiliar o escolar que adolece el estudiantado, y que al trabajarlos desde la trama de cada una de las novelas es posible tener una apertura para tocar los temas de igualdad y equidad de género, los micromachismos, las cuestiones sobre las relaciones familiares y fijar la atención en posibles acciones o roles que se llevan a cabo en el interior del aula en donde se señala o invisibiliza a la mujer; a buscar atender los conflictos existentes a partir de la deliberación y a mejorar las habilidades de lectoescritura con tramas e historias que estructuralmente no se parecen a la obra de Lipman, pero que se enfocan en la cuestión del pensamiento cuidadoso, en darle voz a la mujer y visibilizar situaciones que se dan en la cotidianidad del aula.

En mi experiencia, el uso de las novelas de Sharp me ha permitido hablar sobre temas relativos al género y a poner sobre la mesa los temas de violencia hacia la mujer y minorías sexo-genéricas en donde se puede hablar sobre la importancia de la cultura de la denuncia, el

empoderamiento en derechos humanos, la búsqueda de alternativas para cambiar nuestra relación en el grupo y, en especial, la generación de consensos para erradicar la violencia hacia las niñas y las mujeres.

\* \* \* \*

Ahora bien, si cualquiera de nosotros busca un periódico o consulta algún portal de noticias, poniendo atención en los casos de violencia hacia la mujer que han sucedido en nuestras comunidades, es probable que nos percatemos que no se han dado soluciones concretas y efectivas a los problemas de inseguridad y violencia que están a nuestro alrededor. Hasta este momento, se han expuesto datos y tipos de violencia identificados, existentes y en los que de alguna u otra forma las autoridades han tomado cartas en el asunto, mediante la proclamación de decretos sobre cero tolerancia a la violencia hacia las mujeres, acciones para apoyar a cualquier persona que sufra algún tipo de violencia de género en el interior de una institución educativa. En muchos bachilleratos y escuelas del nivel básico se han creado programas como “Sendero Seguro”, en donde las autoridades educativas, políticas, de seguridad, del transporte público y políticas de la delegación o municipio, apoyan el ingreso y salida de estudiantes de las escuelas hacia el metro o paraderos con patrullas, policías y “rutas seguras”; la importancia que ha adquirido el trabajo e implementación del Violómetro (instrumento creado por el Instituto

Politécnico Nacional) para sensibilizar al estudiantado sobre los tipos de violencia y la cultura de la denuncia, para trabajar en la prevención e intervención de conductas que pueden no ser deseables, agresivas o dañinas, contra sí mismo o los demás.

Considero pertinente retomar los planteamientos de Arendt y Žižek para comprender los derroteros de la violencia y para contar con elementos para identificar, nombrar y trabajar los diferentes tipos de violencia que existen y ante los cuales se ha normalizado y se ha llegado a esa banalidad del mal, que son temas que nos permiten trabajar en la resolución de conflictos; la modificación de actitudes machistas o violentas; a coadyuvar a la formación humana entre trabajadores, docentes y estudiantes, así como también el trabajar estos temas con los padres de familia y sus hijas e hijos. De esta forma, estas categorías complementan lo que se pueda ir desprendiendo del trabajo de la novela de *Hannah* o de *Hospital de Muñecas* en el aula y que tiene como finalidad encontrar posibles soluciones ante casos de violencia intrafamiliar, de acoso o *bullying* que se pueden detectar dentro y fuera del salón de clase.

## A manera de conclusión

Ahora bien, ¿existe alguna alternativa de solución ante los problemas aquí descritos al inicio de este escrito o que van saliendo conforme se hace la lectura de alguna de las novelas de Sharp? Mencionemos dos posibles soluciones. En pri-

mer lugar, la United Nations Children's Fund (UNICEF) propone que ante la violencia escolar y maltrato infantil las autoridades educativas deberían incluir planes de prevención y educación para evitar todo tipo de violencia; además, dicha fundación proporciona esta serie de consejos que deben llevar a cabo los padres, las madres, las tutoras y los tutores cuando platiquen con sus hijas e hijos (UNICEF, 2020):

1. Explícale qué es el acoso
2. Habla abiertamente y con frecuencia
3. Enséñale a ser un ejemplo positivo para los demás
4. Ayuda a tu hijo a confiar en sí mismo
5. Sé un modelo a seguir

Considero que sería factible incorporar en los contenidos de las asignaturas de Ética y valores, Civismo o Ética, material ya existente sobre la temática de "cultura de la paz y la ética de la no-violencia", generar folletos o trabajos sobre las obras de Martin Luther King o Mahatma Gandhi, así como los manuales que ya existen desde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre estos temas en donde se hace un trabajo de intervención en secundarias o que existen manuales de la Comisión Nacional para prevenir la discriminación (CONAPRED) u otras instancias, que robustecerían el trabajo con las novelas y que apostarían a una educación a favor de la equidad e igualdad de género en donde se tenga cero tolerancia a la violencia hacia la mujer y hacia las minorías sexo-disidentes.

Es importante destacar que el tema de la violencia estructural en nuestro país y región es grave. En el nivel medio superior se tienen casos

de desaparición forzada y de feminicidios en diversas entidades académicas de la UNAM y otras escuelas, que aunado a las situaciones de acoso y hostigamiento sexual, los problemas de discriminación y violencia a los que se enfrentan las comunidades sexo-disidentes, y la serie de prácticas que han sido fruto de la cultura patriarcal, han propiciado que se lleven a cabo acciones más eficientes y concretas para lograr una equidad e igualdad de género en todos los niveles de nuestra sociedad. Los esfuerzos y políticas institucionales que buscan erradicar la violencia de género son indicadores de que es urgente hacer algo y trabajar más estos temas en el aula con todos los interlocutores (padres de familia, docentes, trabajadores y estudiantes), explorar y conocer los estudios de la masculinidad y generar diferentes cursos de sensibilización sobre la perspectiva de género, derechos humanos y de trabajo con conductas violentas mediante talleres en las poblaciones estudiantiles.

Finalmente, es menester que en todos los niveles educativos, sociales, familiares y laborales se incorporen las temáticas de género. Si bien la UNICEF propone acciones de prevención que deberían incluirse en los contenidos curriculares, en las jornadas con docentes y padres de familia y en el interior del aula, considero que el trabajo de filosofía para niñas y para niños puede fortalecer estas políticas sociales y educativas, y que las novelas de Sharp constituyen un punto de partida para trabajar sobre estos temas.

## Referencias

- Arendt, Hannah. (2017). *Eichmann en Jerusalém*. Madrid: De Bolsillo.
- Mojarro Íñiguez, Mariana. (2006). *Guía para el diagnóstico preventivo del maltrato infanto-juvenil*. México: Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Secretaría de Salud.
- ONU (2011). *Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)*. Disponible en: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- Sharp, Ann M. (2016a). *Hannah*. Trad. Pilar Pedraza Moreno. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Sharp, Ann M. (2016b). *Hospital de muñecas*. Trad. Pilar Pedraza Moreno. Madrid: Ediciones de la Torre.
- UNESCO (2019). *Orientaciones internacionales: Violencia de género en el ámbito escolar*. Consultado el 25 de noviembre de 2021. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000368125>
- UNICEF (2020) <https://www.unicef.org/es/end-violence/como-hablar-hijos-sobre-acoso> (consultado en octubre de 2020).
- Žižek, Slavoj (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Traducción de Antonio José Antón Fernández. Buenos Aires: Paidós.